DIARIO DEL COMERCIO

ORGANO DEL PARTIDO LIBERAL DEMOCRATICO

AÑO XII

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN
En toda España, CINCO pesetas trimestre.
En el extranjero, 15 pesetas trimestre.
Pago adelantado
Remitidos y anuncios á precios convencionales,

Tarragona Sábado 17 de Noviembre 1906

Redacción: RAMBLA DE CASTELAR, 29, BAJOS
Administración: CALLE FORTUNY, 4, IMPRENTA

NÚM. 3618

LA VIDA POLÍTICA

En lo que va transcurrido del actual período parlamentario no puede negarse que la alta Cámara está prestando verdaderos servicios. ¡Después de no celebrar sesión casi ningún dia se ha reunido al fin para pedir por boca de sus más notables individuos que no se amorticen las vacantes de capitán general hoy existentes; que se cubran todas, y que en este punto por lo menos no se escatimen gastos.

No se puede vivir más divorciado de la opinión, que el Senado lo está en los actuales momentos, porque si en algo se han manifestado conformes todos los órganos de la publicidad en estos últimos tiempos es en la conveniencia de suprimir esa jerarquia en la milicia, que ya no existe en ningún país de Europa. Un almirante solo tiene la armada y un capitán general solo podria tener el ejército siempre que los méritos de una campaña ó los relevantes servicios prestados al país por un teniente general le hicieran acreedor á esta dignidad.

Espartero, O'Donnell, Prim y Martinez Campos obtuvieron el tercer entorchado otorgado por la opinión pública; las guerras civiles terminadas y la gloriosa campaña de Africa explican y justifican el alto honor de que en vida disfrutaron. Así, con esos méritos por delante, nadie discutirá el otorgamiento de la suprema dignidad de la milicia; pero en España ha sucedido, desgraciadamente, que al lado de los méritos reales se han colocado los méritos políticos, y si se revisan los nombres de los que han figurado en los escalafones con los tres entorchados, se hallarán muchos de los cuales la Historia no tiene nada que contar. Evitar esto es lo principal si se quiere que el cargo conserve el más alto prestigio, y el general Luque, negándose en estos momentos á hacer capitanes generales, presta un gran servicio al ejército, á la justicia y al buen sentido.

Dignísimos son todos los tenientes generales que hoy figuran en el ejército; pero el hecho revelante, la página gloriosa en la historia patria que justifique el premio de tan alta dignidad, no la ha escrito ninguno de ellos. El actual ministro de la Guerra interpreta fielmente un estado de opinión al negarse á cubrir las vacantes que han dejado los generales Blanco y Cheste, y por ello merece los aplausos que la prensa le tributa, con escasísimas excepciones. Hay que tener en cuenta que en este país para nada se necesita mas valor que para negar un empleo ó una gracia personal, y el general Luque está dando pruebas de una energia en esta cuestión á que no nos tienen acostumbrados por punto general los consejeros de la Corona.

Lo deplorable es que no se disimulen las aspiraciones propias y que se ocupe una Cámara en oir las quejas de los que se consideran á si mismos candidatos á estos beneficios; gracias á que el país se ocupa poco de lo que hacen sus representantes, porque de lo contrario estos espectáculos desacreditarían el régimen mas de lo que lo está en la conciencia nacional.

Para formar un cuadro completo y de tonos uniformes, el Congreso se ocupaba en la misma tarde á que nos referimos en escuchar la voz del carlismo, representado por el Sr. Mella, que en pleno siglo XX evoca ideas y doctrinas que pasaron para no volver, y que con intención algo inocente en estos tiempos, lleva dentro de cada uno de los elocuentes períodos la amenaza de una nueva guerra civil.

No nos produce maravilla que se apele á semejantes armas para discutir una politica ó un proyecto de ley: de antiguo es en el Congreso el sustituir la amenaza al argumento razonado; pero bueno será que nos vayamos curando del miedo que tales alharacas han causado en otras épocas.

Los partidos más parlamentarios han dado el ejemplo de esa política terrorífica que consiste en predecir catástrofes cuando un gobierno no sigue la política que el orador desea. Desde que D. Salustiano Olózaga pronunció aquel famoso: Dios salve á la Reina, hasta hoy, no hay partido político que en la oposición no haya empleado esta ilícita arma de combate. Por la izquierda siempre se ha presentado como fantasma aterrador para producir efecto el espectro de la Revolución; por la derecha el de la guerra civil.

¿Se puede juzgar con serenidad ningún asunto en un país en que de tal modo se discute? Gracias á este sistema no hay minoría parlamentaria que no tenga siempre preparado el retraimiento para llevarlo á cabo en cuanto un gesto de un ministro le parece ofensivo ó en cuanto el presidente de la Cámara niega la palabra á uno de sus miembros.

Consecuencia de estos ejemplos es el hecho de que la población á quien se quita una compañía de la guarnición ó se niega el establecimiento de una fábrica de tabacos amenace con pasarse al moro, que en estos casos suele ser Inglaterra ó pretenda declararse independiente, constituyendo un cantón en el que no se pague tributo alguno á España. Constituiría esto un juego más ó menos ridículo sino viviésemos en Europa y siendo objeto de las miradas de nuestros vecinos. Cuando en el extranjero se oye que si damos un paso hacia adelante tenemos una guerra civil en puerta, y que si lo damos hacia atrás estallará la revolución, se nos juzga como un país donde la tranquilidad pública vive de milagro y donde, por lo tanto, no es posible intentar empresa alguna industrial ni comercial, toda vez que el dia menos pensado se han de conmover hasta los cimientos en que la nación se asienta.

El daño que nos hacemos con la palabra es incalculable; no sólo somos víctimas de la elocuencia sino de la peor especie de retórica, de la retórica de bravatas y fanfarronadas, hija de nuestro temperamento meridional y absolutamente inútil para crear nada sólido.

El régimen parlamentario tiene por esencia el acuerdo de todos los que en él intervienen. La coacción ejercida por la amenaza ó por la actitud violenta es absolutamente contraria al sistema en que vivimos.

EMILIO SÁNCHEZ PASTOR.

Madrid 13 Noviembre de 1906.

LA SITUACIÓN EN CUBA

Telegrafía el corresponsal del *New York Herald* en la Habana que no puede ser más interesante la situación política en la Isla de Cuba, pues no solo censuran los liberales el gobernador yanki, mister Magoon, por su lentitud en echar de sus cargos y empleos á los moderados, sino que están entre sí como gato y perro.

Sigue con grandísima actividad la campaña para elegir un sucesor de Estrada Palma, siendo probable que la elección dé lugar á disturbios populares.

Los norteamericanos residentes en la isla hacen todo lo que pueden para que entre los bandos rivales haya un choque y debido á esto hubo en la noche del sábado último en las calles de la capital un conflicto entre los grupos que para la presidencia apoyan á don Juan Miguel Gómez y los que favorecen al senador D. Alfredo Zayas.

Ambos bandos están constituidos por blancos, los negros, aunque no formen parte de ninguno de los mismos, están en favor de Gómez. El caudillo de la gente de color en Cuba, que tiene el apoyo de los liberales veteranos, es D. Juan Gualberto Gómez.

Durante el motín del sábado último en la Habana gritaban unos grupos de jóvenes: «Muera Estrada Palma y todos los moderados.»

Al llegar el grupo de amotinados frente al Hotel de Inglaterra les salió al encuentro el coronel D. José Estrampes, quien, revólver en mano y gritando «mueran los negros», quiso hacerles retroceder. Mal lo habría pasado dicho coronel á no haberle rodeado algunos amigos que, cubriéndole como una barrera, se lo llevaron de aquel sitio, salvándole así de una muerte segura.

Mientras sigue tan tirante situación, continúa el gobernador yanki, mister Magoon, asediado por los liberales que, como enjambre de avejas, le molestan pidiéndole cargos y empleos y que despida de ellos á los moderados. A esto hace oidos sordos el gobernador.

Las maniobras del Ebro

Una orden general

Hoy se ha comunicado la siguiente orden general:

«Acaban de efectuarse las maniobras sobre el Ebro, en que han tomado parte el regimiento infantería de Luchana, un batallón de Almansa y el regimiento caballería cazadores de Tetuán, formando una brigada mixta á las órdenes del general don Ricardo de Nicolau, y la brigada de dragones con un grupo de baterias del noveno montado de artillería, al mando del general don Alfonso López Diaz.

La brigada Nicolau tenia la misión de impedir que la montada cruzara el Ebro, desde Flix á la desembocadura, representando un batallón cada dos compañías. Dicha brigada se concentró el dia 1.° en Mora de Ebro y Mora la Nueva, para desde allí adoptar su general las disposiciones que creyera convenientes y distribuir las tropas en la forma que considerarse mejor.

La brigada López Diaz debia intentar el paso del rio, y á ese efecto se le dejó plan libre á partir de la concentración de sus fuerzas en la linea Valls-Vilallonga-Tarragona, que se verificó el dia 2; pero con la condición de que no se consideraria realizado su objetivo si no verificaba el pase con dos regimientos y el grupo de baterías.

Las fuerzas de infanteria empezaron las marchas de concentración el 30 de Octubre y las montadas el 31. El 2 de Noviembre se situó la brigada mixta en linea defensiva, ocupando con la infanteria Flix, Ascó-Vinebre y Mora la Nueva sobre el Ebro, y Tivisa y Hospitalet; sobre la carretera de Mora á Hospitalet; con la caballeria se estableció el enlace de unas fuerzas con otras y se atendió á la exploración.

La brigada montada comenzó el avance el dia 3. El regimiento de Montesa, partiendo de Valls, tuvo el encargo de amenazar con sus movimientos la linea desde Flix hasta Tivisa, con objeto de distraer las fuerzas establecidas hacia aquella parte y que no pudieran acudir á reforzar otros puntos que fuesen amenazados desde Tivisa á Hospitalet.

El de Numancia fué á pernoctar á Falset el dia 3, con orden de efectuar al siguiente la difícil y penosa marcha por caminos de herradura y barrancadas, con el fin de cruzar la linea entre Vandellós y Hospitalet y unirse al de Santiago y grupo de baterias en Tortosa, y logró atravesarlas por las inmediaciones de Mas Riudoms en la tarde del dia 4, pernoctando en Perelló.

El general López Diaz, con el regimiento de Santiago y la artilleria, el dia 3, con noticia adquirida en su avance desde Tarragona de que en Hospitalet solo habia un batallón figurado y un escuadrón incompleto trató de forzar el paso con tres escuadrones y la artilleria, enviando un escuadrón por Montroig, Pratdip y Mas Riudoms para envolver las fuerzas del bando contrario, y se hizo la demostración de despliegue, ataque y defensa con fuego de fusil y de cañón.

El dia 5 de se replegó la brigada mixta en Mora de Ebro, Mora la Nueva y la montada en Benisanet, Ginestar, Mora y Garcia. El 6 revisté las fuerza de ambos bandos en la riera Ciurana, á cuatro kilómetros de Mora dirigiéndose después á los puntos que se les señalaron para incorporarse á sus respectivas guarniciones.

Tengo la mayor satisfacción en consignar que me felicito de las maniobras que en pequeña escala se han realizado con completa y absoluta iniciativa de los generales de ambos, por haberse aproximado todo lo posible á la realidad.

Los generales han puesto de manifiesto el detenido estudio que habian hecho para elegir bien las posiciones y dar buena dirección á las tropas.

La infanteria ha estado vigilante en sus puestos observando las prevenciones reglamentarias y utilizando convenientemente el terreno.

La caballeria, además de probar su resistencia en las penosas marchas realizadas, ha sacado el mejor partido de sus servicios de exploración y reconocimientos.

La artillería, sin las condiciones de ligereza y movilidad que se requieren para ir afecta á la caballeria ha hecho verdaderos esfuerzos para llenar su cometido cumplidamente.

Y todos, en fin, jefes, oficiales y tropa sin distinción de armas poseidos del mejor espíritu, han contribuido al mejor resultado de estas prácticas, de tan útiles enseñanzas, que son el necesario complemente de la instrucción militar.—*Linares.*»

PRIM

Del nuevo «Episodio nacional» puesto á la venta, copiamos al azar un capítulo. No lo escogemos; sería difícil escoger en una obra del maestro. Reproducímoslo para que nuestros lectores puedan recrearse con la prosa galdosiana, á reserva de hablar otro dia del libro.

CAPITULO XXIII

«Desde el amanecer, la humilde Villarejo, comunmente silenciosa y pacífica, parecia un campamento. «Calatrava» y «Bailén», y la turbamulta de paisanos, fueron recibidos con grande estrépito de aclamaciones. Acto seguido, las improvisadas cantineras servian á los sublevados: el aguardiente del vecino Chinchón venia como llovido á confortar los ateridos cuerpos, y á encender en las cabezas los sentimientos más patrióticos. Un vértigo de organización corria de un lado á otro, y las órdenes restallaban á lo largo de las calles villanescas como las tracas de la fiesta valenciana. ¡Caballos, hacen falta caballos!.. Cuatro fueron los que con el suyo trajo Clavería; de Huete, de Tarancón y Aranjuez vinieron como dos docenas, parte montados, parte conducidos por patriotas.

Al fin, como se pudo arreglóse que tuvieran cabalgadura los amigos más inmediatos á Prim, y los demás, los que venian de mirones ó para hacer bulto, «que se apañaran borricalmente, ó en los camellos que la Casa Real habia instalado en Aranjuez.» Esto decia Milans del Bosh, siempre inquieto y jovial, multiplicándose en los sitios donde habia dificultades que vencer. Era corto de estatura, vivísimo de genio. Vistos una vez, nunca se olvidaban su encendido rostro, su bigote largo y su mirar impulsivo. El auditor de Guerra, Monteverde, cautivaba la atención por su lucida estatura y la nobleza y hermosas lineas de su rostro, alta la frente, blanquísima la barba. Dejábase tratar llanamente de todo el mundo, y sus compatriotas, los canarios, le llamaban «Frasco Monteverde:»

era hombre modesto, sencillísimo, afable, gran corazón, y uno de los amigos más adictos y leales que tuvo D. Juan Prim. Pavía no se dejó ver en la calle, atento al estado de ánimo del general, que á las seis de la madrugada extrañaba no haber recibido aviso de hallarse en marcha los sublevados de Alcalá; á las ocho comenzó á sentir inquietud, y á las diez impulsos de montar á caballo para salir al encuentro. En el pueblo corría la voz de que los de Alcalá estaban ya en Pozuelo del Rey; pero ¿quién había traido la noticia? Los pájaros, el deseo tal vez.

Ello era que no sin motivo se hallaban todos en ascuas, porque al general se habían dado vehementes seguridades de que los cazadores de Albuera, los coraceros del Rey y de la Reina, con cazadores de Figueras, se pondrían en marcha en la noche del 2 al 3. En estas ansiedades estaban los más allegados á Prim, cuando llegó á Villarejo, reventando el caballo, un capitán llamado D. Bernardo del Amo con la tristísima nueva de que las fuerzas de Alcalá no habían podido salir, y que las de Madrid se quedaban en sus cuarteles esperando mejor ocasión. ¡Y para traer la noticia de tal desastre, el capitán había corrido con velocidad de hipógrafo! ¿Pero qué había pasado? El jadeante mensajero no podía contestar concretamente Los de Alcalá no salieron cuando debían, por un error ó azoramiento de Lagunero; y antes de que intentaran salir nuevamente, se echó encima el general Vega Inclán, á quien había telegrafiado el Gobierno.. En Madrid, según indicó del Amo, hubo imprudencias, delaciones... Sobre los entusiasmos de Vilarejo se desplomó el cielo con toda su pesadumbre glacial de tenebrosas nubes.

Si el horrible desengaño dejó á los pobres insurrectos enteramente aplanados y casi sin respiración, Prim oyó con frío dolor la noticia, que era un toque más de la fatídica trompeta del fracaso, que ya conocían bien sus oídos. De tantos golpes y adversidades, de tantas esperanzas fallidas en el momento supremo, el hombre se había hecho estóico. Su alma se revestía de coraza durísima, y su propio amargor bilioso le tenía bien preparado para mas intensas amarguras. La magna empresa política y militar requería el valor de los héroes, la paciencia de los bienaventurados, y quizás la abnegación de los mártires. De todo había de tener un poco y aun mucho, pues el reino de la Justicia y de la Libertad que intentaba conquistar, se alejaba cuando parecía estar al alcance de la mano, y á cada embestida del expugnador se revestía de mayor fortaleza.. Y ante el nuevo fracaso érale forzoso aguzar su entendimiento para decidir pronto si debía volverse á su casa vestido de cazador como vino, ó ceñirse la espada y montar á caballo para salir á una fugaz aventurilla en los campos manchegos. Lo primero era desairado, lo segundo peligroso. O tó por lo peligroso, solución más conforme con su altivez. Había llegado á Villarejo con la ilusión de reunir un ejército como el que O'Donnell llevó á Vicálvaro, y el mons parturiens no le dió más que los húsares de Aranjuez y Ocaña ¿Cual era el contingente efectivo de Calatrava y Bailen? Pavía le dió la cifra exacta: Seiscientos ochenta y cuatro hombres.

Pues con sus seiscientos ochenta y cuatro jinetes y la irregular cuadrilla de paisanos armados se sostendría en campaña todo el tiempo que pudiese, Corría el riesgo de ser acosado por tropas que O'Donnell mandara en su persecución. ¿Pero no podría sobrevenir algo feliz entre tantas adversidades? Aún no se tenían noticias de Avila, donde Campos y González Iscar debieron pronunciar el batallón de Almansa; ni de Zamora, donde Villegas y Pieltain cooperaban resueltamente. Si éstos cumplían en Castilla, y Latorre en Valencia, y Ferré no se había dormido en Tortosa, quizas el alzamiento que tan torcido nació en Villarejo, podría enderezarse, cobrar aliento y vida... Adelante, pues, y Dios diría, decidido á probar fortuna y sin oír otra voz que la de su esforzado corazón salió Prim al campo; arengó á sus húsares, que le respondieron con vítores ardientes, y que lo dispuesto que se dedicara la noche al descanso, pues tenían por delante grandes fatigas y privaciones.

En las primeras horas de la mañana del 4, con un frío casi glacial, salió de Villarejo la tropa sublevada. Hallábase el gran Ibero en la plaza, metiendo maletas y fardos de víveres en la *góndola* que había traido al general y á sus amigos, cuando se sintió tocado brusca y pesadamente en el hombro. Al volverse, se encontró con la cara rugosa de un payo viejo y estas corteses razones: «¿Es usted por casualidad un mozo de los ojos negros mismamente, á quien llaman Santiago Ibero?.. ¿Sí?.. Gracias á Dios que acerté, señor. Pues vengo de parte de una señora, que en mi casa está, si no moribunda, poco menos.» Respondióle Ibero que él no podía dejar su obligación por acudir á mujeres desconocidas, y el hombre siguió así: «Bien hará en ir á donde le llaman, que la señora desvalida tiene buena traza, y en el llorar y en la hermosura es, á mi ver, como la Magdalena, aunque sea mala comparación... Y dígame ahora dónde se halla un caballero militar llamado don Jesús, á quien también desea ver la madama.» Ibero señaló á Claveria, que muy cerca estaba, instruyendo á los paisanos en el orden de marcha. Antes de abocarse con él, el payo indicó á Ibero la situación de su casa que blanqueaba no lejos de allí, á la incierta claridad de la mañana brumosa. Fué Santiago de un vuelo al sitio de donde con tanto apremio le llamaban, y vió á Teresa en estado lastimoso, yacente sobre una estera, mal cubierta de mantas, la hermosa cabellera destrenzada y terrosa como si hubiera servido de escoba para barrer el suelo, encendidos los ojos de fiebre y llanto... Una vieja y dos mozas en cuclillas junto á ella, la miraban con piedad y querían reponerla con friegas y vino caliente.

Apenas vió al errante mozo, trató la doliente Teresa de explicarle con entrecortadas voces su situación y sus deseos... Se había quedado sola en el mundo Ya no tenía madre; ya no tenía tampoco á Leal... Todo su afán era reunirse con su criada Felisa, habitante en Herencia. Andado había la infeliz toda la noche... Sacando fuerzas de flaqueza, trataba de llegar á Aranjuez, donde tomaría el tren hasta Madridejos... pero le habían faltado las fuerzas, cayéndose como cuerpo muerto en el camino real... En esta parte de la relación, entró Claveria, y Teresa hubo de repetir algo de lo dicho, refiriendo además la desastrada muerte de Leal... En su desolación entendió que Dios no la abandonaba por completo. Acordóse de los amigos que tenía en el ejército de Prim, y á ellos acudió en demanda de socorro, pues aunque no le faltaba dinero para tomar en Aranjuez billete de tercera, no lo poseía para llegar al Real Sitio en cualquier galerín ó carromato, y antes que ir á pie, prefería que la llevasen de una vez á la sepultura.

No la dejo concluir Claveria. Impaciente y compadecido, fluctuaba entre sus obligaciones, momentos antes de la marcha, y su piadoso deseo de atender á la guapa moza. Solucionó al fin estas dudas á lo militar, soltando cuatro gritos y apoyándolos con patadas enérgicas.

«No podemos entretenernos en arreglar á usted su viaje, Teresa... ¿A dónde va pues? ¿A Herencia, á Madridejos, á la Algamasilla? No, no lo repita usted, Teresita, pues ni tiempo de escucharla tenemos ya. Yo no puedo abandonar... á la viuda de un tan querido amigo mío... ¡Eh, hala!... usted se viene con nosotros.. Chitón... no admito replica ni observaciones... ¿Qué tiene que decir?... Silencio. . A callar digo. Ibero, cógela y métela en la góndola. Si chilla que chille: no le hagas caso... Cuando el carrico le pase por aquí, mandas parar, y adentro con ella. Figúrate que es un fardo más que llevas... un bulto más, quiero decir... Abur... Hasta luego.» Corrió desalado... ya los batidores y cornetas iban saliendo del pueblo.

No le valió á Teresa protestar del despótico proceder de Claveria. Hecho Iberito á la estricta obediencia de lo que se le mandaba, metió en la góndola el no muy pesado bulto de Teresa, como una carguita mas de las que llevaban; le arregló en el interior el mejor y mas cómodo sitio para que descansara, y... andando velas... ¡Pardiez! antes de pelear habían cogido los sublevados un hermoso botín. Por cierto que al enterarse del camino que seguían, volvió Teresa al tole-tole de su espanto y lloriqueo, diciendo «¿Pero qué...? ¿me llevan otra vez á Fuentidueña? ¡No, por Dios, no!... Ibero, dejame en medio de la carretera, antes que llevarme á ese pueblo donde puede verme mi madre; puede el desaborido señor de Oliván...»

Recomendóle Ibero silencio y paciencia; y como la quejumbrosa no le hiciera gran caso, tomó la actitud de un guardián inflexible, y así lo dijo: «Usted, señora, va donde la lleven, y yo, que aquí estoy para cuidar de usted, como ha mandado el Sr. Claveria, no la echaré á la cartera, ¿estamos? Cierre el pico y no tenga miedo, que aquí no se permiten alborotos... El capitán ha dicho que al pasar por los pueblos se guarde el mayor silencio... y que de haber gritos, sea no más que ¡Viva Prim!... ¡Viva la libertad! Pero de ningún modo gemidos ni cosas tristes, porque tal como va usted, señora, parece que la hemos robado para divertirnos por el camino...»

Y pasaron por Fuentidueña sin tropiezo, Prim y sus húsares aclamados aunque nadie sabía si traían la victoria ó iban tras ella, Teresa inadvertida, cuidadosamente arrebujada y tapándose la cara con un pañuelo. Lo primero que hizo Prim, una vez que pasó el Tajo, fué mandar cortar el puente, incomunicando así su mengnado ejército con las columnas que O'Donnell había de mandar en su persecución. Sin detenerse dejó la la carretera de Cabrillas, siguiendo por caminos transversales hasta Santa Cruz de la Zarza, donde pernoctó. Alojáronse los principales de la expedión en casas del pueblo, otros en corralizas y corralones y Teresa quedó muy á gusto en el coche pues, según dijo mil veces, no quería que nadie la viese y sólo deseaba llegar pronto á una estación del ferrocarril por donde no pudiera encaminarse á Herencia.

A visitarla fué Jesús Claveria, y la encontró más consolada y repuesta aunque todavía chillaba de vez en cuando; que tan facilmente no había de pasar la trágica emoción de su desdicha. Ordenó luego al buen Ibero que si Teresa no iba bien en la *góndola*, la trasladase á un carro de impedimenta, acomodándola sobre sacos de paja. También le recomendó con severidad que cuidase á la lastimada y enferma señora, y al fin le dijo: «De acuerdo con el general, te dejo venir en la columna, en previsión de algún servicio que puedas prestar: pero ya sabes... has de obedecer ciegamente cuando se te mande Con tu vida me respondes de que Teresa no tendrá nada que sentir en su viaje, y de que nadie le ha de faltar al respeto y consideraciones que se le deben.»

Tan al pie de la letra cumplió Iberito estos mandatos, que aquella noche misma hubo de tener una seria cuestión con dos albéitares de «Calatrava», que se permitieron ametrallar con chicoleos á Teresita, por pasar el rato y tantear el terreno... que si tendría los ojos más bonitos si no llorara tanto... que si se tapaba demasiado la pechera... que ellos le darían conversación para distraerla... Todo eso le parecio á Ibero de una descortesía impertinente, y llegándose á ellos en actitud decidida y calmosa, les dijo:

«Caballeros, déjense de ofender á esta señora con flechazos y tonterias, porque aquí estoy yo con órdenes terminantes para no permitir... ¿Qué?... ¿Se rien?.. ¿Toman á chacota lo que les digo?... Pues el guasón que no esté conforme, salga al camino con el arma que quiere ó á puño limpio, y Dios dirá quien se ríe y quien se pone serio... Fuera de aquí, y que no les vea yo más molestando á esta señora.»

B. Pérez Galdós.

EN EL AYUNTAMIENTO

A las siete menos cuarto empieza el acto; preside el alcalde y en los escaños se sientan los señores Guasch, Peruiles, Cirera, Juval, Vidal, Redón, Nin, Cavallé, Artal y Oliva.

Se lee y aprueba el acta de la anterior y el Consistorio se da por enterado de dos disposiciones que publica el *Boletín* y que le afectan: un real decreto del Ministro de Instrucción pública respecto á las clases nocturnas de adultos y una real orden del Ministerio de la Gobernación aprobando la tarifa para el suministro de medicamentos á los enfermos pobres formulada por la Junta de gobierno y patronato del cuerpo de farmacéuticos titulares.

Se da cuenta de una comunicación del señor gobernador civil trasladando otra del vicepresidente de la Comisión provincial, en la que, después de hacer constar los errores que ha cometido don José Capdevila al entablar el recurso de alzada contra la construcción del mercado en la plaza del Progreso, así como los errores en que ha incurrido también la Alcaldía al informar dicho recurso, pide certificación de varios extremos para emitir definitivo informe. (La Corporación se da por enterada).

Terminada la lectura de un oficio del Ateneo tarraconense dando las gracias por la cooperación del Ayuntamiento á la fiesta del árbol, el señor Cavallé anuncia que en la próxima sesión presentará una proposición con objeto de perpetuar el hecho de que nuestro ilustre paisano señor Puig y Valls haya sido el iniciador de tan culta fiesta.

Se aprueban los dictámenes de la Comisión de Fomento acompañando las condiciones de concurso para el arranque y venta de los árboles existentes en la calle de Torres Jordi, que precisa desaparezcan para la apertura de la calle de Pedro Martell, y determinando el emplazamiento del mercado que ha de construirse en la plaza del Progreso y que se halla en los terrenos que dejó de enagenar el Estado.

El señor Artal pide se interese de la Comisión de Fomento, con relación al primer dictamen, que se subasten también las obras de alcantarillado.

Apruébase el dictamen de la Comisión de Gobernación manteniendo la prohibición de la matanza de cerdos durante la época que señala el Reglemento del Matadero.

Dáse lectura y se aprueba el dictámen de la Comisión de Hacienda proponiendo la consignación de 3.000 pesetas anuales durante cinco años para destinarlas á la construcción de un edificio Museo y Biblioteca.

El señor Cavallé hace constar su voto en contra, manifestando que en el seno de la Junta municipal explicará y defenderá dicho voto

Léese la instancia de la Junta directiva del «Orfeó tarragoní» solicitando que el Ayuntamiento contribuya á la suscripcion popular y voluntaria abierta para confeccionar la enseña del orfeón.

El Sr. Artal pide que, sin pasar á informe de la Comisión de Hacienda, se acuerde la concesión de una cantidad para dicho objeto.

El Sr. Redón propone que, en vez de que se conceda una cantidad de los fondos municipales, se abra una suscripción entre los concejales.

El Sr. Cavallé se opone á lo propuesto por el Sr. Redón, rectifican ambos, interviene de nuevo el Sr. Artal, el Sr. Oliva propone que se concedan al «Orfeó» 200 pesetas, el Sr. Artal opina que se le entreguen 50 y el Sr. Cavallé es de parecer que se voten 100, acordándose así.

Se dá cuenta del padrón quinquenal de vecinos y confección del de jurados.

Terminado el despacho ordinario, la presidencia da cuenta de haber recibido el cuestionario que la Comisión parlamentaria que entiende en el proyecto de supresión del impuesto de consumos ha remitido á todos los Ayuntamientos, así como la contestación que se dá á dicho cuestario y que es favorable á la supresión del referido impuesto, juzgando que con los ingresos que, en virtud del art. 13 del proyecto, puede tener el Municipio, el rendimiento que dé el impuesto sobre las carnes y un arbitrio que ofrecen desde luego satisfacer los comerciantes en vinos, alcoholes y pesca salada, que se calcula puede rendir 45.000 pesetas, no sufrirá quebranto el Ayuntamiento y que si bien producirá la supresión de los consumos el natural trastorno, dados los atropellos de que es víctima el vecindario por parte de la Arrendataria, la opinión es unánime en ir á la repetida supresión.

El Sr. Redón hace constar el mal estado en que se halla la calle de Torres Jordi y denuncia que los propietarios de almacenes allí edificados han ocupado metro y medio de terreno que pertenecía al Ayuntamiento y en virtud de ello pide que se abra inmediatamente una información y se acuerde que paguen dicho terreno los vecinos que lo han ocupado, destinando el importe de dicha indemnización á asfaltar dicha vía y á canalizarla para la conducción de agua.

El Sr. Cavallé se muestra conforme con que se abra la información, pero se opone á que se tome ningún otro acuerdo, opinando que después de abierta la información, si resulta cierta la denuncia formulada por el Sr. Redón, entonces será ocasión de acordar lo que proceda. (Así se acuerda).

El Sr. Artal propone que se interese de los senadores y diputados á Córtes gestionen cerca del gobierno una subvención para contribuir á la construcción del Museo Biblioteca.

El Sr. Cavallé se opone á ello, el Sr. Redón apoya la petición del Sr. Artal, se aprueba ésta y se levanta la sesión.

NOTAS DE LA LOCALIDAD

El activo diputado á Cortes por esta circunscripción y querido amigo nuestro don Juan Cañellas y Tomás ha sido designado para formar parte de la Comisión del Congreso que ha de entender en el proyecto de ley del gobierno modificando el art. 29 de la ley de policía de ferro-carriles.

Junto con el Sr. Cañellas figuran en dicha Comisión los Sres. Vincenti, Gallego (D. Texifonte), Burell, Fiscowich, Delgado (D. Luareano) y Domínguez Alfonso.

Con la obra «Terras verges» se ha dado á conocer como autor dramático nuestro querido y particular amigo D. Federico Vidal.

El público premió con ardorosos aplausos la producción estrenada anteayer por la compañía que actúa en el teatro Principal, esmerándose todos los actores en la interpretación de sus respectivos papeles.

El autor sintió con intensidad el drama y ello se revela perfectamente en algunas escenas del segundo acto, que es sin disputa el mejor de los tres que constituyen la obra, siendo verdaderamente sensible que por inexperiencias fácilmente explicables en un autor novel, no acertara á darle el desarrollo debido, dejando el drama en estado embrionario, lo cual contribuyó á que los personajes que en él intervienen resulten faltos de relieve y desprovistos de aquella fijeza de carácter necesaria para conseguir un éxito franco y definitivo.

No por ello debe desanimarse el amigo Vidal, cuya inteligencia se revela por algunas frases felices y pensamientos dignos, de loa que en el curso de la obra se advierten como brillantes destacándose del correcto lenguaje en que aparecen engarzados con naturalidad que hace honor al artista.

Si el Sr. Vidal persiste en la emprendida labor y dedica su talento al estudio del mecanismo dramático tenemos por seguro que sus producciones ayudarán á consolidar la merecida fama de que goza el Teatro Catalán.

El agua mineral de mesa **NOCERA-UMBRA** es refrescante, digestiva y gaseosa.

La Tesorería de Hacienda de esta provincia ha señalado para hoy los libramientos de pagos siguientes:

Jefe de la Inspección de Hacienda, 781 pesetas.

D. Francisco Figueras, 412'50.

Casa de Beneficencia de Reus, 2.108'55.

D. Eustaquio Lerma, 521'17.

D. Ramón Garzón, 15.315.

D. Antolín Molinero, 150.

En la mañana de ayer dos mujeres que transitaban por la calle de San Magín promovieron un escándalo mayúsculo, injuriándose por cuestiones íntimas.

Detenidas por la policía fueron conducidas dichas mujeres al Gobierno civil, dándose parte de lo ocurrido al Juzgado municipal.

Con el uso continuo del agua mineral de mesa **NOCERA-UMBRA** se combate la obesidad.

Hoy á las cinco y media de la tarde se efectuará la inauguración del magnífico cinematográfico, instalado en el extremo Oeste de la Rambla de San Juan, propiedad de don Antonio Sanchis, quien como hemos dicho en nuestro número de anteayer, solamente permanecerá en esta población unos 15 días.

Además de las sesiones cinematográficas, actuarán notables artistas, quienes ejecutarán infinidad de composiciones musicales con raros instrumentos.

Por la Dirección general de prisiones se han dictado las oportunas órdenes á fin de que el recluso en esta capital Francisco Ortiz sea trasladado á Zaragoza é ingrese en aquella prisión.

Quien usa el **FERRO QUINA-BISLERI** come con apetito.

Como extraordinaria puede anunciarse la función que tendrá lugar esta noche en el teatro Principal (Ateneu de Tarragona), pues será puesto en escena el hermoso drama en siete actos «Don Alvaro ó la fuerza del sino», cuya obra será representada con todo el aparato y atrezo que la misma requiere.

Auguramos una buena entrada.

El señor gobernador civil ha autorizado á D. Antonio Sanchis para la apertura del «Pabellón Cosmographo» que se está levantando, como saben nuestros lectores, en el extremo Oeste de la rambla de San Juan.

Procedente de Roma ha llegado á Barcelona el Rdo. P. Font, Superior de los Padres Misioneros del Inmaculado Corazón de María residentes en esta capital.

El **FERRO QUINA-BISLERI** vence las anemias.

De los 45.000 hombres que se piden en el cupo del actual reemplazo corresponden á la zona de esta capital 447 y á la de Tortosa 477.

Debido á las gestiones de nuestro distinguido amigo D. Juan Cañellas se han librado á favor de esta Jefatura de Obras públicas las cantidades necesarias para terminar el camino vecinal de Perafort á Puigdelfí.

Se ha ordenado que pase á extinguir condena en el penal de Ocaña el recluso del de esta capital Antonio Romaguera Segarra.

Por este Gobierno civil ha sido autorizado el Reglamento del Sindicato agrícola de la ciudad de Tortosa.

Se ha dispuesto sea conducido á disposición del juez de instrucción de Vivero el recluso en esta capital Emilio Sampedro Bienes.

¿Tenéis cariño á vuestra salud? Tomad el **FERRO-QUINA-BISLERI.**

DAPILATORIO VENUS, es el mejor preparado para destruir el vello; y para colorear las canas y dar vigor al cabello nada mejor que el AGUA REAL.

ECOS DE LA PROVINCIA

Reus, 16.

Habiéndose disuelto la sociedad en comandita Padrol y Cañadell que se dedicaba á la fabricación de algodones torcidos para medias continuará sus negocios la nueva sociedad colectiva Padrol y Castellá, siendo socios colectivos y gerentes D. Francisco Padrol y Caila y D. José Castellá y Ros.

—Definitivamente ha quedado resuelta la celebración de un grandioso meeting católico en esta ciudad para el día 25 del corriente.

DIARIOS OFICIALES

BOLETIN OFICIAL

Ministerio de la Gobernación.—Rs. Or. convocando para la elección de toda la Junta de gobierno y Patronato del Cuerpo de Médicos titulares.

Ordenanza para la renovación parcial ó total de las Juntas de gobierno y Patronato de los Cuerpos de Médicos, Farmacéuticos y Veterinarios titulares formulada á los efectos de los artículos 97, 98, 99 y 103 de la Instrucción general de Sanidad, á que se refiere la Real orden anterior.

Gobierno de la provincia.—Se publica la relación de las licencias de caza y arma que se han expedido por este Gobierno civil durante el mes de Octubre último.

Delegación de Hacienda.—Se pasa al Juzgado competente el tanto de culpa que corresponde contra los Alcaldes y Depositarios de los Ayuntamientos de esta provincia que se relacionan.

17.º Tercio de la Guardia civil.—Se hace pública la necesidad del arriendo de una casa cuartel para la Guardia civil establecida en la villa de Pinell.

Ayuntamientos.—Los de Caseras, Batea, La Palma y Perelló, anuncian servicios.

—Providencias judiciales.

BOLETÍN RELIGIOSO

SANTOS DE HOY.—S. Gregorio.

SANTOS DE MAÑANA.—S. Máximo ob.

CORTE DE MARÍA

Hoy se hace la visita á Ntra. Sra. del Rosario en San Francisco.

ORACIÓN DE LAS CUARENTA HORAS

Continúa en la iglesia de Santa Clara. Su Divina Majestad se tendrá de manifiesto por la mañana de ocho á once, celebrándose las misas de exposición y reserva. Por la tarde de cuatro y cuarto á ocho se cantará el seráfico Trisagio, practicándose á continuación los piadosos ejercicios del Octavario á Jesús Sacramentado oter, minará con la vendición y reserva.

CRÓNICA OFICIAL

Registro civil

Inscripciones verificadas en el día de ayer

NACIDOS.—Fernando López Arnaiz.

FALLECIDOS.—Ninguno.

MATRIMONIOS.—Ninguno.

MARITIMAS

Movimiento del puerto

EMBARCACIONES LLEGADAS AYER

De Hamburgo y Barcelona v. Pinzón, de 535 ts., c. Hernández, con efectos, consignado á los señores Mac-Andrews y Compañía.

DESPACHADAS

Para Hamburgo y esc. v. Pinzón, con efectot.

Para Gothemburgo y esc. v. sueco Albania, con carga general.

Para Avilés y esc. v. Adela Roca, con efectos.

* *

De Hamburgo y escalas salió el día 9 para este puerto y escalas el vapor inglés «Balboa», de los Sres. Mac-Andrews y Compañía, conduciendo carga general.

Telégrafo y teléfono

Madrid, 16.

Telegrama de Roma

El ministro de Estado ha recibido un telegrama de nuestro embajador cerca del Vaticano, en el que da cuenta detallada de su entrevista con el Papa. Parece que la Santa Sede se muestra transigente en cuanto afecta á la cuestión económica y á las órdenes religiosas, y puesto á cuanto signifique atentado al dogma y al prestigio de la Iglesia.

El Sr. Dávila

El ministro de la Gobernación ha manifestado que mañana se leerá en el Congreso el dictamen de la comisión de dicha Cámara que entiende en el proyecto de ley de asociaciones.

Ha negado el Sr. Dávila la noticia de que la reforma de la policía que prepara se refiera solo á Madrid, pues la reorganización que estudia ahora es solo para la policía de las demás provincias.

ESPECTÁCULOS

Ateneu de Tarragona

Gran funcion para hoy:

El drama en siete actos y diez cuadros Don Alvaro ó la fuerza del sino.

A las nueve en punto.

IMPRENTA LLORENS, GIBERT Y CABRE

Trabajos comerciales